



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
45130 LOS NAVALUCILLOS  
(TOLEDO)

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN CELEBRADO  
EL DÍA 16 DE MAYO DE 2013.**

**SRES. ASISTENTES:**

**Sr. Alcalde-Presidente** D. José Ángel Pérez Yepes (PP)

**Sres. Concejales**

D. Eloisa Megías López (P.P)  
D. Araceli Querencias Bonilla (P.P)  
D. Jennifer Pavón Megías (P.P)  
D. Tomás Gómez Prieto (P.P)  
D. Hipólito López Martínez (P.P)  
D. José Manuel de Paz Illán (P.S.O.E)  
D. Ana Isabel Nevado García (P.S.O.E)  
D. María del Carmen Pinero Díaz (P.S.O.E)

**AUSENCIAS:**

D. Gregorio Simón Gómez (P.P)  
D. Jorge Mora de la Rocha (P.S.O.E)

**Secretario – Interventor** D. José Luis Pérez Arriero

En el Municipio de Los Navalucillos, provincia de Toledo, a 17 de Mayo de 2013, siendo las 20:36 horas, se reunieron en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, los Sres. Miembros de la Corporación Municipal expresados anteriormente, al objeto de celebrar la sesión convocada para el día de hoy.

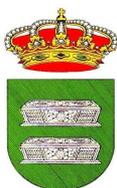
Abierta la Sesión por orden del Sr. Alcalde-Presidente, pasaron a debatir los asuntos relacionados en el Orden del Día.

**A) PARTE DISPOSITIVA**

**1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (SESIÓN ORDINARIA DE 21 DE MARZO DE 2013).**

Toma la palabra el Sr. Alcalde para preguntar si existen objeciones a la redacción del acta de la sesión plenaria ordinaria de 21 de Marzo de 2013, y ante la inexistencia de las mismas somete el asunto a votación siendo aprobado por el voto a favor de todos los miembros asistente del Pleno

Por lo que la redacción del acta de la sesión plenaria ordinaria de 21 de Marzo de 2013, queda aprobada.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
45130 LOS NAVALUCILLOS  
(TOLEDO)

## **2.- TOMA EN CONOCIMIENTO DEL PLENO Y RATIFICACIÓN DE LA RENUNCIA DE D<sup>a</sup> MARIA DEL CARMEN PINERO DIAZ A SU CONDICIÓN DE CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE LOS NAVALUCILLOS.**

Toma la palabra el Sr. Secretario para dar lectura al escrito presentado por D<sup>a</sup> María del Carmen Pinero Díaz, de fecha 7 de Mayo de 2013 y Registro de Entrada número 1.113, que se transcribe.

### *ESCRITO DE RENUNCIA AL CARGO DE CONCEJAL*

*D<sup>a</sup> MARIA DEL CARMEN PINERO DIAZ con D.N.I. núm. 04.194.037-X concejala del Ayuntamiento de Los Navalucillos, integrada en el Grupo Municipal Socialista*

#### **EXPONE:**

*Que mediante el presente escrito comunica al Ayuntamiento su **RENUNCIA**, por motivos personales, al cargo de concejal del Ayuntamiento de Los Navalucillos así como a las obligaciones derivadas de dicha condición.*

#### **SOLICITA:**

*La puesta en conocimiento del Pleno de esta renuncia y el cumplimiento de los trámites que sean necesarios ante la Junta Electoral Central.*

En Los Navalucillos, a 7 de Mayo de 2013.

*Fdo.:María del Carmen Pinero Díaz*

### **DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CUENTAS DE 16 DE MAYO DE 2013**

*Toma la palabra el Sr. Secretario para dar lectura al escrito presentado por D<sup>a</sup> María del Carmen Pinero Díaz, de fecha 7 de Mayo de 2013 y Registro de Entrada número 1.113.*

*Efectuada la lectura del escrito de renuncia se exponer por parte del Sr. Secretario el procedimiento a seguir para la efectividad de la renuncia, el otorgamiento de credencial por parte de la Junta Electoral Central al concejal sustituto, e informando que a la vista de las listas electorales publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo número 93 de 26 de Abril de 2011, el siguiente candidato en las mismas es D. Ángel Paredes de la Sierra.*

*Ante la inexistencia de observaciones por parte de los miembros de la Comisión Especial de Cuentas, la renuncia de D<sup>a</sup> María del Carmen Pinero Díaz al cargo de Concejal del Ayuntamiento de Los Navalucillos, queda informada para el Pleno.*

Toma la palabra el Sr. Secretario para preguntar a D<sup>a</sup> María del Carmen Pinero Díaz, si se ratifica en el escrito de renuncia al cargo de Concejal del Ayuntamiento de Los Navalucillos presentado el 7 de Mayo de 2013 y Registro de Entrada número 1.113.

Toma la palabra D<sup>a</sup> María del Carmen Pinero Díaz para ratificarse ante el Pleno del Ayuntamiento de Los Navalucillos en su escrito de renuncia al cargo de Concejal.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
45130 LOS NAVALUCILLOS  
(TOLEDO)

Visto el escrito presentado en fecha 7 de Mayo de 2013 y Registro de Entrada número 1.113 por la Concejala D<sup>a</sup> María del Carmen Pinero Díaz, renunciando a su condición de Concejala del Ayuntamiento, cargo que ejerce en la actualidad y del que tomó posesión en la sesión constitutiva de la Corporación, celebrada el día 11 de Junio de 2011, al haber sido proclamado electo con la candidatura presentada por el Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E), en la que ocupaba el puesto número 4º, y de conformidad con lo previsto en la legislación electoral y del régimen local, así como en la Instrucción de la Junta Electoral Central sobre sustitución de cargos representativos locales, de 10 de Julio de 2003, el Pleno del Ayuntamiento de Los Navalucillos por unanimidad de los nueve miembros asistentes, acuerda:

**PRIMERO.** Tomar conocimiento, para su efectividad, de la renuncia formulada por D<sup>a</sup> María del Carmen Pinero Díaz a su condición de concejala del Ayuntamiento de Los Navalucillos y a todos los demás cargos que ejerce, derivados de esta condición.

**SEGUNDO.** Comunicar este acuerdo a la Junta Electoral Central para que expida la credencial acreditativa de la condición de electo a favor del candidato siguiente, que según los datos que obran en el Ayuntamiento es D. Ángel Paredes de la Sierra, que ocupa el puesto número 5º en la lista electoral del Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E) en las elecciones locales del año 2011.

Toma la palabra el Sr. Alcalde para exponer que es una pena que D<sup>a</sup> María del Carmen Pinero Díaz deje de formar parte de la Corporación Municipal a mitad de legislatura, si bien manifiesta su agradecimiento por la labor realizada y le desea toda la suerte en la nueva etapa.

Toma la palabra D. José Manuel de Paz, Viceportavoz del Grupo Municipal Socialista para exponer en nombre de su grupo municipal asimismo su tristeza de la renuncia presentada por D<sup>a</sup> María del Carmen Pinero, si bien manifiesta el apoyo total del grupo a la decisión adoptada y su agradecimiento por la colaboración prestada.

### **3.- TOMA EN CONOCIMIENTO DEL PLENO DE LOS DATOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA EN RELACION AL PADRÓN DE HABITANTES DE LOS NAVALUCILLOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2012.**

Toma la palabra el Sr. Secretario para dar lectura al escrito presentado por el Instituto Nacional de Estadística de fecha 27 de Marzo de 2013 y Registro de Entrada número 742, por el que se ponen de manifiesto los datos del resumen numérico general municipal de Los Navalucillos.

#### **DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CUENTAS DE 16 DE MAYO DE 2013**

*Toma la palabra el Sr. Secretario para informar del contenido de los datos del resumen numérico general del Padrón de Habitantes del municipio de Los Navalucillos, exponiendo el importante descenso de la población producido en el año 2012 y los motivos de la misma.*

*Ante la inexistencia de observaciones por parte de los miembros de la Comisión Especial de Cuentas, la revisión numérica general del Padrón de Habitantes del Ayuntamiento de Los Navalucillos para el ejercicio 2012, queda informada para el Pleno.*

Vista la inexistencia de observaciones, el Pleno toma conocimiento del asunto.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
45130 LOS NAVALUCILLOS  
(TOLEDO)

#### 4.- TOMA EN CONOCIMIENTO DEL PLENO DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS APROBADA POR DECRETO DE ALCALDÍA.

Toma la palabra el Sr. Secretario para exponer el contenido de la modificaciones operadas en el Presupuesto General del Ayuntamiento de Los Navalucillos para el ejercicio 2013 .

Diseñador de informes - inf\_mod\_pre.frx - Página 1 - Listados de Gestión Integrada de Ayuntamientos

Entidad AYUNTAMIENTO DE LOS NAVALUCILLOS  
Ejercicio 2013

### Listado de modificaciones de crédito del 01/01/2013 al 17/05/2013

20/04/2013 20132001391		2.00.060.0	GENERACION DE CREDITO		18.528,68	
MODIFICACION DE CREDITO N° 1/2013, MODALIDAD GENERACION DE CREDITO PARA LA CONSTRUCCION DE UNA BASCULA						
Altas en Aplicaciones de Gastos		1	62302	MAQUINARIA NUEVA SERVICIOS MUNICIPALES	18.528,68	
Altas en Aplicaciones de Ingresos	20131000274		45060	CONVENIOS SUSCRITOS CON LA CCAA (LUDOTECA, ESCUELA	18.528,68	
10/05/2013 20132001622		2.00.040.0	TRANSFERENCIAS POSITIVAS		7.500,00	
MODIFICACIÓN DE CRÉDITO N° 2/2013. TRANSFERENCIA DE CRÉDITO EN APLICACIONES DEL MISMO ÁREA DE GASTO.						
Altas en Aplicaciones de Gastos		1	62302	MAQUINARIA NUEVA SERVICIOS MUNICIPALES	7.500,00	
Bajas en Aplicaciones de Gastos	20132001623		1	62204	DEPURADORA PISCINA MUNICIPAL	-7.500,00

El expediente de modificación de créditos n.º 1/2013 del vigente Presupuesto municipal adopta la modalidad de generación de créditos, de acuerdo con el siguiente detalle:

#### Altas en Conceptos de Ingresos/Artículo 43.1.a), b) y c) del Real Decreto 500/1990

Concepto	N.º	Descripción	Euros
----------	-----	-------------	-------



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
45130 LOS NAVALUCILLOS  
(TOLEDO)

450	60	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con CCAA	18.528'68
<b>TOTAL INGRESOS</b>			<b>18.528'68</b>

#### Altas en Aplicaciones de Gastos

Aplicación Presupuestaria		N.º	Descripción	Euros
1	623	02	Maquinaria Nueva Servicios Municipales	18.528'68
<b>TOTAL GASTOS</b>				<b>18.528'68</b>

La presente modificación se deriva del compromiso firme de aportación de la Subvención de la Asociación Concejo de la Mancomunidad de Cabañeros, incluida en el marco del Fondo Europeo de Desarrollo Rural (FEADER), Programa Leader 2007-2013, otorgada mediante Resolución de fecha 25/02/2013, para la construcción de una Báscula en el Polígono Industrial de Los Navalucillos, Exp: L1308.0.321.096, por importe de 18.528'68 €.

Dado que estos ingresos no estaban previstos en el presupuesto del Ayuntamiento de Los Navalucillos, procede generar crédito en las partidas anteriormente relacionadas, con el objeto de poder dar aplicación al gasto correspondiente.

El expediente de modificación de créditos n.º 2/2013 al vigente Presupuesto municipal, adopta la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones pertenecientes al mismo área de gasto, de acuerdo con el siguiente detalle:

#### Altas en aplicaciones de gastos

Aplicación Presupuestaria		N.º	Descripción	Euros
1	623	02	Maquinaria Nueva Servicios Municipales	+ 7.500'00 €
<b>TOTAL GASTOS</b>				<b>+ 7.500'00 €</b>

#### Bajas en aplicaciones de gastos

Aplicación Presupuestaria		N.º	Descripción	Euros
1	622	04	Depuradora Piscina Municipal	- 7.500'00 €
<b>TOTAL GASTOS</b>				<b>- 7.500'00 €</b>

La presente transferencia de crédito se justifica en la necesidad de proceder a dotar crédito a la partida 1.623.02 Maquinaria Nueva Servicios Municipales al objeto de efectuar la renovación de las instalaciones de telecomunicación (antenas) de la Protección Civil y Policía Local de Los Navalucillos, una vez acordado dar de baja temporalmente el Servicio Tetra existente, como consecuencia de su elevado coste. Esta dotación de crédito se financia mediante la



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
45130 LOS NAVALUCILLOS  
(TOLEDO)

transferencia del crédito consignado en la partida 1.622.04 Depuradora Piscina Municipal, ya que este proyecto no se va a poder ejecutar en el ejercicio vigente.

**DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CUENTAS DE 16 DE MAYO DE 2013**

*Toma la palabra el Sr. Secretario para informar del contenido de las modificaciones presupuestarias 1/2013 y 2/2013 aprobadas por resolución de Alcaldía y la motivación de las mismas.*

*Vista la inexistencia de objeciones, el asunto queda informado para el pleno.*

Vista la inexistencia de observaciones, el Pleno toma conocimiento del asunto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde Presidente levanta la sesión siendo las 20:50 horas del día reseñado, de todo lo cual yo como Secretario y con el visto bueno del Sr. Alcalde, DOY FE.

VºBº  
EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Fdo. José Ángel Pérez Yepes

Fdo. José Luis Pérez Arriero